

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

**¿Cómo llegaron? Trayectorias políticas de legisladores nacionales de la  
provincia de Chubut (2003-2017)**

Alumna: Zahira Boukdale

Tutor: Dr. German Lodola

Firma del tutor:

Junio, 2019

## **RESUMEN**

El presente trabajo busca estudiar las trayectorias políticas de los candidatos a legisladores de la provincia de Chubut desde el año 2003 al 2017. También se hace un análisis de las características demográficas y sociales de los candidatos y una diferenciación entre hombres y mujeres.

En el primer capítulo se presenta una discusión de estudios previos sobre el tema. En el segundo capítulo se presentan los datos y el análisis de las características socioculturales de los candidatos. En el tercer capítulo se analizan las trayectorias políticas obtenidas en la muestra. Y, por último, en el capítulo cuarto se realiza un análisis a partir de la división de género en la muestra.

## ÍNDICE GENERAL

Introducción	1
Referencias teóricas	5
Apartado metodológico	8
Características socioculturales	11
Trayectorias políticas	22
Candidatos vs candidatas	32
Conclusiones	43
Bibliografía	47

## INTRODUCCIÓN

El tema de estudio de esta tesis son las trayectorias políticas de los candidatos a legisladores de la provincia de Chubut. El problema principal que se aborda en este trabajo es determinar cuáles son los perfiles sociales y políticos de los candidatos a legisladores nacionales y qué combinaciones otorgan la fórmula ganadora para obtener una banca en el Congreso. Además, bajo una perspectiva de género, se van a evaluar las oportunidades tanto para hombres y mujeres, queriendo determinar si desarrollan las mismas carreras y si poseen las mismas oportunidades para ingresar en el juego político.

Para esto, se va a realizar un estudio cuantitativo explicativo que buscará resolver dichos interrogantes. Con aquel fin se examinarán las trayectorias políticas de los candidatos y sus características socioculturales, buscando responder cuales son los atributos necesarios para integrar las listas, ganar las elecciones y permanecer en los cargos políticos.

Estos interrogantes junto con el análisis del estado de arte inspiraron el objetivo general de esta tesis, que es determinar las características sociales y los patrones de carreras que permiten ganar las elecciones.

Los objetivos específicos que guiaron esta tesis son los siguientes:

1. Comprender qué trayectorias permiten que los políticos lleguen a legisladores nacionales.
2. Determinar qué tipos de carreras políticas permiten llegar a la legislatura nacional.
3. Analizar qué características afectan la probabilidad de que un individuo se convierta en legislador.
4. Establecer si ser mujer es un factor para el desarrollo de una carrera parlamentaria.
5. Determinar si las mujeres llegan a las listas con mayor trayectoria política que los hombres.

A partir de esto surge un problema de investigación basado en qué tipo de variables tanto sociales como políticas intervienen en la selección de candidatos y la posterior traducción en elecciones ganadas durante las trayectorias políticas de los mismos. Para responder a las preguntas de investigación se van a utilizar como variables el reclutamiento y la ambición de los candidatos. Es por ello que, se utilizará la tipología empleada por Lodola (2009), compuesta por cuatro tipos de ambiciones políticas. Asimismo, se va a buscar responder si existen diferencias entre hombres y mujeres tanto en las oportunidades de ingresar a las listas, las trayectorias que desarrollan y el tipo de ambiciones que poseen, por eso también se va a partir del trabajo de Caminotti, Rotman y Varetto (2011).

Las características sociodemográficas que importan en el estudio es el género, el nivel socioeconómico, el nivel de estudios, la edad, si posee una familia política, la ciudad de procedencia y la ocupación antes de ingresar a la vida política. Esto va a permitir realizar una breve biografía del candidato, permitiendo comprender cuales son las características informales que los partidos buscan en sus candidatos. Al mismo tiempo, conocer la tasa de candidatura, de reelección, de elección, el movimiento y el alcance, los números de cargos que tuvo, el primer cargo electo y la posición en la lista permiten analizar las características formales que requieren los partidos y al mismo tiempo el tipo de ambición que poseen estos candidatos.

La estrategia metodológica diseñada en el marco de esta tesis se basa en un estudio cuantitativo biográfico de los candidatos a legisladores nacionales por la provincia de Chubut que permita analizar algunas variables que puedan definir las trayectorias políticas, el reclutamiento y la ambición de los candidatos. Este abordaje busca comprender las características de las carreras políticas de quienes gobiernan en Chubut, así también entender cuáles son los pasos que te llevan a ocupar una banca en el Congreso.

Para lograr esto se creó una base de datos inédita de los candidatos a legisladores de la provincia de Chubut entre 2003 y 2007 de tan solo los partidos que habían alcanzado el 5% de los votos en las elecciones generales. Estos datos se obtuvieron de biografías, artículos periodísticos, curriculum vitae, datos oficiales de los partidos y gobiernos, redes sociales, Cámara Electoral de la Nación, listados oficiales de funcionarios de los poderes ejecutivo y

legislativos a nivel nacional y provincial y de la Secretaría de información administrativa de la Cámara Nacional Electoral.

En el estudio se van a emplear la definición de carrerismo político que utiliza Lodola en su trabajo. De acuerdo con el autor, el carrerismo político está compuesto por dos fenómenos presentes en la mayoría de los sistemas políticos: el reclutamiento y las ambiciones (Lodola, 2017). En primer lugar, las ambiciones políticas (Lodola 2017) son objetivos personales en el ámbito laboral que trazan los políticos racionales de acuerdo con los beneficios que puedan obtener (salario, nombramientos, privilegios adicionales, presupuesto, duración de mandato, vulnerabilidad electoral, capacidad de influencia, perspectiva para llegar a cargos de mayor jerarquía), los costos que genera ocupar determinado cargo político (costo de campaña, exposición y crítica pública) y la posibilidad de obtener el cargo. En segundo lugar, el reclutamiento político es el mecanismo por el cual los partidos seleccionan, entre los ciudadanos que buscan una carrera política, los candidatos que puedan lograr ganar las elecciones. Lodola (2017) explica que el reclutamiento político está dividido en dos instancias: la certificación y la nominación. La primera está compuesta por la selección de individuos con ciertos requisitos formales (el alcance de posiciones en diferentes niveles de gobierno y la movilidad entre estas posiciones) e informales (características sociodemográficas) y; en segundo lugar, la nominación, que no es de interés en este estudio.

Lodola (2009) en principio, establece que los actores orientan sus carreras en dos dimensiones: horizontal o vertical. El autor define la dimensión horizontal como la propensión de orientar sus carreras políticas en posiciones ubicadas en un mismo nivel, sea nacional, subnacional o municipal. Mientras que la dimensión vertical es la tendencia de los políticos a construir su carrera intercalando posiciones en diferentes niveles de gobierno. En segundo lugar, estableció que los políticos presentan dos tipos de ambiciones políticas: progresiva y estática. Los políticos que poseen una ambición progresiva aspiran a obtener un cargo superior en la pirámide jerárquica, mientras que los actores estáticamente ambiciosos desean mantenerse en su cargo actual. Cruzando la orientación de las carreras y el tipo de ambición se obtuvieron cuatro tipos ideales de carreras políticas. Primero, define la ambición horizontal estática como las elecciones de carrera en las cuales los políticos buscan

permanecer en el mismo cargo. En segundo lugar, la ambición horizontal progresiva hace referencia a las elecciones de carrera orientadas a obtener cargos jerárquicamente superiores ubicados en el mismo nivel de gobierno. Tercero, la ambición vertical progresiva indica movimientos de carrera a cargos superiores en diferentes niveles de gobierno, mientras que la ambición vertical estática se refiere a una construcción teórica sin referencia empírica.

Por otro lado, con el trabajo de Caminotti, Rotman y Varetto (2011) se introducirá una perspectiva de género. Los autores afirman que las mujeres requieren de mayor trayectoria política que los hombres para poder estar en las listas. También demuestran que les resulta difícil avanzar en los niveles de gobernanza, por lo que terminan desarrollando una carrera legislativa a diferencia de sus compañeros varones.

A través de los capítulos y las conclusiones de la tesis se espera cumplimentar el objetivo general.

En el primer capítulo se presenta un estado de arte sobre los estudios de carrerismo político que se han producido en Argentina hasta el año 2018. Se espera generar un pantallazo general de las producciones sobre el tema y partir de la misma para cumplimentar a las referencias teorías.

En el segundo capítulo se analizarán las características sociodemográficas de los candidatos a legisladores de la provincia de Chubut. Es decir, se estudiarán características como género, profesión, edad, nivel universitario, ciudad de procedencia y si tiene familiares en la política.

En el tercer capítulo se examinarán las trayectorias políticas en base a la definición de carrerismo político que utiliza Lodola (2017). También se empleará los indicadores que el utiliza para medir la variable ambición.

En el cuarto capítulo se va a presentar una mirada de género en las trayectorias políticas de los candidatos a legisladores de la provincia de Chubut. Para esto se utilizará lo trabajado por Caminotti, Rotman y Vareto (2011). Este capítulo parte del supuesto de que las mujeres requieren de mayor trayectoria para poder estar en las listas y que les resulta más difícil estar en cargos ejecutivos.

Finalmente, la conclusión permitirá resumir lo hecho anteriormente, confrontando la investigación con los supuestos propuestos y exponer los resultados principales a los que se llegó.

## **I. REFERENCIAS TEÓRICAS**

En el último tiempo fue notable el aumento del interés académico en los estudios de trayectorias políticas. Estos en principio se centraron en el nivel nacional: ejecutivo y legislativo y colocaron el foco en quiénes participan y cuáles son sus rasgos socioculturales y sus carreras políticas.

Siguiendo la corriente de estudio, Canelo (2011) analizó el perfil de los senadores nacionales argentinos entre 1973-1977, 1983-1992 y 1989-1998; y estableció que las familias políticas siguen siendo un factor importante en la construcción de carreras parlamentarias. Asimismo, la tenencia de un título universitario contribuye en la construcción de la carrera política, viendo como tendencia las profesiones de abogacía y medicina en primera instancia, seguido por ingeniería y bioquímica y por último la introducción de disciplinas sociales y humanas. Por último, establece en su estudio que hay una mayor tendencia del ascenso desde cargos menores tales como intendente, pasando por el de diputado provincial y nacional, a cargos mayores como de senador nacional o gobernador por sobre las del tipo descendente (Canelo 2011).

Por otro lado, Levita (2014) centró su estudio en los senadores nacionales entre 2001-2011 concluyendo que: más de un tercio de los senadores poseen carreras legislativas y el 22,4% ejerció más de un período, es decir que mientras más años y más cargos posea un político es más profesional. Asimismo, establece que el senado argentino en dicho periodo muestra una heterogeneidad de perfiles y trayectorias políticas, al igual que modos de ingreso a la política, financiamiento y construcción de capital político.

En segundo lugar, el mundo académico comenzó a poner atención al nivel provincial, haciendo notar la ausencia de estudios que indaguen qué tipos de políticos gobiernan las provincias. Es por ello por lo que surgen diversos trabajos centrados en las trayectorias políticas de los gobernadores (Lodola 2017, Caminotti, Rotman y Varetto 2011). Asimismo,

se analizaron los miembros de las legislaturas provinciales: quiénes son y que carreras políticas forjaron hasta llegar allí.

Lodola también analiza las estructuras municipales en un estudio comparado: Brasil y Argentina. Determina que existen diferencias entre estos dos casos, donde “la combinación del sistema electoral y las reglas partidarias para la nominación de los candidatos fortalecen el liderazgo regional de los partidos en Argentina y promueven la autonomía individual de los políticos en Brasil”. También estableció que “las instituciones electorales y partidarias provinciales permiten distinguir dinámicas entre países, pero no necesariamente dentro de ellos” (Lodola, 2009).

Por último, sin importar el corte a nivel federal, se realizaron estudios analizando las desigualdades entre hombres y mujeres. Un ejemplo de esto es el trabajo de Borner et al. (2009), quienes determinan que la implementación de la ley de cupos en 1991 no ha producido efectos de retroalimentación, puesto que el porcentaje de mujeres en la legislatura solo se ha mantenido débilmente por encima del porcentaje exigido; al mismo tiempo, la ley no ha estimulado a que mujeres alcancen cargos en los ejecutivos.

Tradicionalmente, los estudios de carreras políticas en sistemas federales consideraban que los políticos con cargos subnacionales los utilizaban como un trampolín hacia cargos nacionales (Stolz, 2003). Es por esto que la literatura parte desde la premisa de que los políticos son actores ambiciosos que buscan avanzar en sus carreras y aspiran a cargos de mayor jerarquía. Sin embargo, esta variable sola (ambición) no basta para comprender el complejo mundo de las trayectorias políticas. Lodola (2009) establece que es necesario sumar a la investigación características personales (Leoni, Pereira y Rennó, 2004; Langston y Aparicio, 2008), reglas electorales (Lodola, 2009), la estructura del Estado (Martínez Rosón, 2011), las oportunidades institucionales y el tipo de ambiciones que forjan los actores (Lodola, 2009).

En consecuencia, Lodola (2009) desarrolló una tipología de carreras, permitiendo entender el comportamiento de dichos actores. Explica que los actores orientan sus carreras en dos dimensiones: horizontal o vertical. En primer lugar, el autor define la dimensión horizontal como la propensión de orientar sus carreras políticas en posiciones ubicadas en un

mismo nivel, sea nacional, subnacional o municipal. Mientras que la dimensión vertical es la tendencia de los políticos a construir su carrera intercalando posiciones en diferentes niveles de gobierno. En segundo lugar, estableció que los políticos presentan dos tipos de ambiciones políticas: progresiva y estática. Los políticos que poseen una ambición progresiva aspiran a obtener un cargo superior en la pirámide jerárquica, mientras que los actores estáticamente ambiciosos desean mantenerse en su cargo actual.

En tercer lugar, a partir del cruce de estas variables obtiene cuatro tipos ideales de carreras políticas: ambición horizontal progresiva, ambición vertical progresiva, ambición horizontal estática y ambición vertical estática. Por un lado, define la ambición horizontal estática como las elecciones de carrera en las cuales los políticos buscan permanecer en el mismo cargo. Por otro lado, la ambición horizontal progresiva hace referencia a las elecciones de carrera orientadas a obtener cargos jerárquicamente superiores ubicados en el mismo nivel de gobierno. Finalmente, la ambición vertical progresiva indica movimientos de carrera a cargos superiores en diferentes niveles de gobierno, mientras que la ambición vertical estática se refiere a una construcción teórica sin referencia empírica.

En contraposición a la teoría de ambiciones políticas, Lascurain (2011) confeccionó una clasificación de carrerismo político en función de las características propias de los gobernadores peronistas de la provincia de Santa Fe durante el periodo 1983-2007. Clasifica sus perfiles entre outsiders y tradicionales. Los primeros llegan al cargo con poca o nada experiencia partidaria, pero con capitales y hábitos provenientes de campos no políticos. Mientras, las carreras tradicionales tienen más duración y se crean en vinculación con el partido, hasta llegar al cargo con mayor jerarquía.

En el siguiente estudio se va a emplear la definición de carrerismo político que utiliza Lodola en su trabajo. De acuerdo con el autor, el carrerismo político está compuesto por dos fenómenos presentes en la mayoría de los sistemas políticos: el reclutamiento y las ambiciones (Lodola, 2017). En primer lugar, las ambiciones políticas (Lodola 2017) son objetivos personales en el ámbito laboral que trazan los políticos racionales de acuerdo con los beneficios que puedan obtener (salario, nombramientos, privilegios adicionales, presupuesto, duración de mandato, vulnerabilidad electoral, capacidad de influencia, perspectiva para llegar a cargos de mayor jerarquía), los costos que genera ocupar

determinado cargo político (costo de campaña, exposición y crítica pública) y la posibilidad de obtener el cargo. En segundo lugar, el reclutamiento político es el mecanismo por el cual los partidos seleccionan, entre los ciudadanos que buscan una carrera política, a los candidatos que puedan lograr ganar las elecciones. Lodola (2017) explica que el reclutamiento político está dividido en dos instancias: la certificación y la nominación. La primera está compuesta por la selección de individuos con ciertos requisitos formales (el alcance de posiciones en diferentes niveles de gobierno y la movilidad entre estas posiciones) e informales (características sociodemográficas) y; en segundo lugar, la nominación.

Por otro lado, con el trabajo de Caminotti, Rotman y Varetto (2011) se introducirá una perspectiva de género. Los autores afirman que las mujeres requieren de mayor trayectoria política que los hombres para poder estar en las listas. También demuestran que les resulta difícil avanzar en los niveles de gobernanza, por lo que terminan desarrollando una carrera legislativa a diferencia de sus compañeros varones.

Como se explicó, existen diversos caminos para abordar y entender las trayectorias políticas en diversos niveles de gobernanza. Sin embargo, no surgieron estudios que pudiera comparar las trayectorias políticas y las ambiciones de los candidatos. En particular, son escasos los estudios que comparan las trayectorias políticas de los candidatos tanto en el nivel nacional como en el subnacional, sus rasgos culturales y los factores que determinan la fórmula ganadora. Asimismo, existen vacíos en la literatura para comprender que tipos de candidatos integran las listas, cuáles son los requisitos que los partidos consideran indispensables en un candidato político y que modalidad de carreras políticas desarrollan para conquistar la arena política. Es por lo que, el siguiente estudio va a tratar de responder a estos interrogantes, determinando que tipos de candidatos integran las listas partidarias, cuáles son los atributos sociales y políticos necesarios para integrar las listas y, de acuerdo con la tipología de Lodola (2009), qué tipo de carreras políticas desarrollan. Por último, el estudio va a buscar establecer si las mujeres tienen mayores incentivos a desarrollar una carrera parlamentaria y si, para integrar las listas requieren de mayor experiencia que sus compañeros.

## **Apartado metodológico**

Para la presente investigación se identificaron, en principio, a los candidatos a legisladores nacionales de la provincia de Chubut entre el periodo 2003-2016. Es necesario aclarar que solo se tomaron en cuenta las listas de los partidos que obtuvieron al menos un 5% o más en las elecciones. En caso de mandato incompleto por muerte, renuncia o destitución se consideró como caso quién había sido originalmente electo y no su remplazante.

Por un lado, se consideró los cargos previos a la primera postulación al legislativo nacional tales como los electivos (legislativo o ejecutivo) como no electivos de la Administración Pública o del poder Judicial (Municipal, Provincial, Nacional). Por otro lado, se contabilizaron los cargos posteriores a la primera aparición en las listas del mismo modo que en los cargos previos.

En cuanto al partido político, se identificó a cada diputado y senador al partido por el cual compitió en las primeras elecciones en que se postuló. Es decir que, los legisladores pueden pertenecer al Partido Justicialista (PJ), a la Unión Cívica Radical (UCR); el ARI, Chubut somos todos, Frente por la integración, el PRO, la Alianza cambiemos, Alianza, PACH, Polo Social o Corriente chubutense.

Los datos obtenidos sobre los partidos políticos y los candidatos a legisladores durante el periodo 2003-2016 se obtuvieron de la Cámara Nacional Electoral. Las trayectorias de los legisladores se obtuvieron de la información disponible en sus páginas webs personales, los sitios oficiales de las provincias, los currículos vitae que figuran en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y las redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn). Se realizó un trabajo exhaustivo para poder crear una base de datos inédita con la información de cada uno de los candidatos de diputados y senadores nacionales de la provincia de Chubut.

Es necesario aclarar que hubo datos que no se pudieron hallar, especialmente de los perfiles personales de los candidatos, así como fecha de nacimiento, profesión, lazos familiares en la política. Por otro lado, también resultó difícil de analizar ciertos periodos de actores políticos en donde no hay datos sobre las carreras que realizaron para sustentarse.

A partir de esto se establecen dos hipótesis de interés para el estudio:

*Hipótesis 1: A mayor trayectoria política mayor posibilidad de ganar elecciones.*

*Hipótesis 2: Las mujeres requieren de mayor trayectoria que los hombres para ganar elecciones.*

A partir de esto se va a realizar un estudio cuantitativo biográfico para contrastar las hipótesis y comprender que características rigen en la selección de candidatos en la provincia de Chubut entre el período 2003-2017.

## II. COMPOSICIÓN SOCIAL DE LOS CANDIDATOS

En prácticamente toda sociedad, sin importar el sistema de estratificación reinante, las personas que poseen determinadas características sociales “deseables” tienden a ocupar espacios profesionales de mayor relevancia. La posesión de esos atributos sociales también suele constituir una ventaja decisiva en la búsqueda y el mantenimiento de poder político. (Lodola, 2017)

Generalmente en la sociedad en su conjunto, para poder ocupar ciertos cargos relevantes en diversas profesiones, se requiere de una serie de características sociales que pueden considerarse aceptables. Esto también se puede traducir en el juego electoral, donde no solo los futuros candidatos deben pasar los filtros que establecen los partidos políticos, sino también de los ciudadanos en la instancia electoral. Para establecer los rasgos sociales que codifican a los candidatos a legisladores nacionales por la provincia de Chubut, a continuación, se analizará cualitativamente la incidencia de estos sobre el reclutamiento de los legisladores nacionales.

La literatura sobre carrerismo político identifica como rasgos importantes diversos factores como: la edad, el género, el lugar de residencia en la adultez, nivel educativo, si tienen familiares en la política y la profesión. También se va a tener en cuenta en el siguiente trabajo si es nativo de Chubut y su lugar de nacimiento.

La información empírica se recolectó y codificó en una base inédita de datos biográficos y de trayectorias políticas que incluyen a los candidatos a legisladores nacionales por la provincia de Chubut entre 2003 y 2017 de los partidos políticos que obtuvieron más del 5% de los votos en las elecciones correspondientes. La construcción de la base significó un exhaustivo análisis de numerosas fuentes secundarias como Curriculum Vitae, periódicos digitales, (auto) biografías políticas, fotografías de boletas partidarias almacenadas en el

archivo de la Cámara Nacional Electoral, publicaciones online como obituarios, redes sociales (Twitter y Facebook) y sesiones de la legislatura provincial y nacional. Probablemente los datos recolectados presenten limitaciones, pero permite identificar características similares en la composición social de los candidatos y sus patrones de carreras. La muestra empleada comprende 76 candidatos a senadores y diputados nacionales por la provincia de Chubut de los cuales 25 ganaron las elecciones en las que se presentaron.

¿Qué tipo de candidatos son los que componen las listas electorales de los partidos de Chubut? ¿Qué rasgos sociales son los que se consideran necesarios para que se elijan los candidatos para las listas?

En principio es necesario aclarar que en la República Argentina existe la ley 24.012 de cupo femenino, sancionada en 1991, que estableció que las listas de candidatos deben contar con un 30% de representación femenina. Sin embargo, es necesario mencionar que la ley no establece en que posición deben estar representadas las mujeres, generando que mayormente las listas estén encabezadas por hombres.

Las primeras variables que permiten comprender las características sociales de los candidatos son la edad y el género<sup>1</sup>. Además, se puede observar en el trabajo de investigación de Lodola (2017) que en las instancias electorales donde la ley de cupo no legisla (gobernadores en este caso) la representación de las mujeres no supera siquiera el 30%, ni hablar de llegar al 50% de la representación. Lodola muestra que solo el 3,5% de las mujeres han logrado ocupar la gobernación de alguna provincia argentina. Frente a esto, es necesario tener presente que la ley de cupo genera un sesgo positivo a favor de las mujeres en el momento de confeccionar las listas. En el siguiente gráfico se observa que el 52,63% de los candidatos son hombres y el 47,37% son mujeres. Sin embargo, también cabe aclarar que las listas en su mayoría están encabezadas por hombres, permitiendo que estos tengan mayores posibilidades de llegar a las bancas.

---

<sup>1</sup> Chubut tiene ley de cupo

Tabla 1:

		Porcentaje
Genero	Hombre	52.63
	Mujer	47.37
	Total	100

Por una parte, los candidatos llegan a las listas de legisladores nacionales a edades intermedias, probablemente con una trayectoria política ya zanjada. La edad promedio es de 44 años. En la siguiente tabla se realiza un corte entre género y edad:

Tabla 2:

		Edad
		Media
Genero	Hombre	42.97
	Mujer	46.33
	Total	44.56

En la tabla N° 2 se puede observar que la edad promedio entre mujeres y hombres no presenta muchas diferencias. Mientras que para los hombres la media es de 42.9, en las mujeres es de 46.3 años.

En la tabla 3 se observa que el Partido Justicialista busca candidatos para sus listas a legisladores nacionales de Chubut con un rango de edad entre 48 y 60 años mayoritariamente. Mientras que la UCR tiene candidatos de edades más variables: entre 32 y 47 (27.7%) y entre 61 y 75 (27.2%). Por otro lado, Cambiemos tiene los mismos criterios que la UCR para buscar candidatos, esto se debe a que este partido es una alianza entre el PRO y la Unión Cívica Radical, lo que explica este fenómeno. Por último, los partidos de izquierda buscan candidatos jóvenes de entre 32 y 47 años (Polo Social con 5,54%).

Tabla 3:

		Edad				
		32-47	48-54	55-60	61-75	Total
Partido	UCR	27.78	23.08	10.53	27.27	21.31
	ARI	22.22	7.69	15.79	0	13.11
	FxI	0	0	10.53	0	3.28
	Chubut somos todos	11.11	7.69	10.53	18.18	11.48
	Cambiemos	11.11	7.69	5.26	18.18	9.84
	PJ	16.67	38.46	31.58	27.27	27.87
	PACH	5.56	0	15.79	9.09	8.20
	POLO SOCIAL	5.56	0	0	0	1.64
	Corriente chubutense	0	15.38	0	0	3.28
	TOTAL	100	100	100	100	100

Un segundo grupo que condiciona el reclutamiento de los candidatos son las condiciones demográficas de los mismos (Camp 1974 y 2002; Putman 1976; Smith 1973). El lugar de nacimiento y el lugar de residencia en la adultez condicionan el ingreso y el desarrollo de las carreras políticas. Los estudios de carrerismo político establecen que quienes nacen y viven en grandes ciudades tienen mayor oportunidad de generar lazos duraderos y estrechos con elites políticas ya establecidas y con futuras elites de su misma generación. Esto se debe a que comparten establecimientos educativos, barriales, deportivos, ocupaciones profesionales, ámbitos de gobierno e incluso establecimientos culturales que forjan lazos duraderos de amistad y parentesco (Lodola, 2011)

Los indicadores más comunes del lugar de nacimiento son si el político nació en la región que representa y si proviene de un ámbito rural o urbano<sup>2</sup>. En el trabajo se observa que el 39.47% de la muestra es nativo de Chubut, mientras que el 40.79% no lo es. Es decir que ser nativo de la provincia no es un requisito indispensable para poder formar parte de las listas electorales de los partidos más significativos. El estudio de Lodola (2011) sobre gobernadores determinó que el mayor porcentaje de gobernadores no nativos provienen de las provincias de la Patagonia, creadas en la década del 50, donde recién se establecieron las elites políticas. Es por esto mismo que no resulta extraño que ocurra lo mismo en el poder legislativo nacional. Por otro lado, se obtuvo que el 50% de la muestra proviene de Chubut y Buenos Aires (11.84%) mientras que el 10% se reparte entre las provincias Córdoba, Mendoza, Misiones, Entre Ríos, Rio Negro y Santa Fe<sup>3</sup>.

A pesar de que es un dato que contribuye al estudio, muchas veces el lugar de nacimiento es menos importante que el lugar de residencia. Esto se debe a que el candidato forja sus lazos de amistad y de trabajo en la adultez, por lo que el lugar donde vive en ese momento es de importancia vital para comprender si resulta más fácil incursionar en la política en ciudades grandes o no. En el caso de la provincia de Chubut podemos observar que el 56,67% de los candidatos viven en Trelew, Puerto Madryn, Rawson y Comodoro

---

<sup>2</sup> Se observa en anexos, tabla 4

<sup>3</sup> Es necesario aclarar que el análisis de lugar de residencia no es confiable debido a la dificultad que se encontró durante el desarrollo de la base de datos para encontrar los indicadores que garantizaran donde residía actualmente el candidato. Sin embargo, me pareció importante mostrar los hallazgos, aunque el dato no sea fiable.

Rivadavia; siendo este último el lugar de mayor procedencia. Siguiendo esta línea es necesario saber que la ciudad con mayor población es Comodoro Rivadavia (35.9%), seguido de Trelew (19.6%) y Puerto Madryn (16.2%). Esquel y Rawson tienen el 6.7 y 6.4 por ciento de la población respectivamente. Sin embargo, hay que tener presente que Rawson es la capital de Chubut.

Tabla 5:

		Porcentaje
Ciudad en donde vive	28 de Julio	1.32
	Comodoro Rivadavia	23.68
	Esquel	7.89
	Gastre	1.32
	Lago Puelo	1.32
	Playa Unión	1.32
	Pto Madryn	11.84
	Rawson	6.58
	Trelew	14.47
	Sin dato	30.26
	Total	100.00

En la tabla N° 5 se observa la distribución de los candidatos que forman las listas electorales para legisladores nacionales. A pesar de que los mayores porcentajes son parte de ciudades no capitales, si provienen de las ciudades más pobladas de la provincia<sup>4</sup>. Se puede observar que es necesario provenir de ciudades urbanas más que de zonas rurales o ciudades pequeñas.

Un tercer rasgo importante para comprender la composición social de los candidatos es el nivel educativo y la profesión. A pesar de que estas dos variables no sean indispensables

<sup>4</sup> Se puede observar en anexos la tabla número 6 donde aparecen la población de cada ciudad.

a la hora del reclutamiento, permiten comprender a grandes rasgos los niveles socioeconómicos de los candidatos.

Aun cuando el nivel educativo no es condición necesaria para acceder a puestos electivos, los atributos sociales de las élites políticas en el mundo muestran el creciente peso de la educación universitaria, en especial para ocupar posiciones de jerarquía en la estructura de cargos (Lodola, 2017).

Por otro lado, Canelo observa que:

A pesar de que, como vimos, el nivel educativo de los senadores argentinos tiende a disminuir, la posesión de un título universitario continúa siendo una credencial importante en la construcción de una carrera política. Es interesante observar cómo se mantiene el predominio de abogados y médicos educados en universidades nacionales, sobre todo Córdoba y Buenos Aires, dentro de las preferencias de la elite política, al igual que se conserva el ascenso de carreras técnicas, como ingeniería y bioquímica. También es destacable la aparición de algunos egresados de disciplinas sociales y humanas, ausentes para períodos anteriores, en paralelo a la desaparición de las carreras militares como vía de acceso a las más altas posiciones políticas. Finalmente, es considerable la heterogeneización del espectro de universidades donde se educan los senadores nacionales, dada por la aparición de las universidades privadas y religiosas y por el retroceso de las universidades más tradicionales, como Córdoba y Buenos Aires, frente al ascenso de otras universidades públicas. (Canelo 2011)

De acuerdo con los datos obtenidos, el 50% de los candidatos posee un título universitario<sup>5</sup>, mientras que el 7,89% no lo posee. Por otra parte, se puede observar que tan solo el 2.63% realizó un posgrado y el 10.53% no terminó una carrera universitaria o una terciaria. Por otro lado, se ve que el Partido Justicialista elige candidatos con un nivel

---

<sup>5</sup> Anexo: tabla 7

educativo menor al de la UCR y Cambiemos. Es decir que, a diferencia de estos últimos, el peronismo tiene en sus filas candidatos que no terminaron una carrera universitaria o directamente no cursaron una. Mientras que la UCR y Cambiemos tiene candidatos que terminaron una carrera universitaria.

También se puede analizar las profesiones<sup>6</sup> que poseen los candidatos de los partidos, siendo que el PJ tiene candidatos con una amplia trayectoria política, dedicándose profesionalmente como funcionario público (15,22%). Mientras que le siguen las profesiones tradicionales como médico, derecho, ingeniería, maestro con un 13% respectivamente. Por otro lado, la UCR y Cambiemos (posterior alianza entre UCR y PRO) tiene candidatos dedicados plenamente a la educación pública (23,8%) seguido de candidatos profesionalizados en la política. Por último, siguen las profesiones más tradicionales como abogados, empresarios y maestros. En el caso de Chubut existe una mínima representación de los intereses del campo (casi nula). Esto puede deberse al hecho de que los candidatos a legisladores nacionales por la provincia de Chubut surgen de ciudades urbanas antes que ciudades rurales.

Uno de los indicadores más seguros del nivel socioeconómico en un estudio es la profesión. Es por esto por lo que los siguientes datos permiten entender la posición económica que poseen los candidatos a legisladores nacionales por Chubut. En este estudio las profesiones fueron agrupadas en 14 categorías ocupacionales tal como muestra la tabla 4<sup>7</sup>. Se observa que predominan profesiones liberales, especialmente Abogacía (17.1%) y

---

<sup>6</sup> Anexo tabla 8

<sup>7</sup> **CAMPO:** Variable dummy, donde es 1 si el candidato tiene como profesión trabajos relacionados con actividades agrícolas (acopiador, agrónomo/ingeniero, agrimensor, veterinario, funcionario público en temas agrícolas), 0 si es otra profesión. **DERECHO:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una profesión relacionado a la ley (abogado, escribano, procurador), 0 si es otra. **ECONOM:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una profesión relacionada a la economía (contador, economista, licenciada en administración de empresas, auditor fiscal, licenciado en marketing), 0 si es otra. **EMPRESA:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una profesión relacionada a las actividades empresariales (hacendado/productor, agropecuario/empresario agrícola, empresario industrial, comerciante, bancario), 0 si es otra. **INGENIE:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene como profesión actividades relacionadas a la ingeniería (ingeniero o técnico electrónico, civil, químico, geólogo, arquitecto), 0 si es otra. **MAESTRO:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una profesión relacionada la educación (maestro, profesor), 0 si es otra. **MEDICO:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una profesión relacionada con la medicina (farmacéutico, químico, kinesiólogo, medico, odontólogo, enfermero), 0 si es otra.

Educación (14.4%). Asimismo, hay un gran porcentaje de candidatos que se dedicaron al servicio público, la administración y la política (14.4%). Además, predominan profesiones liberales como Ingeniería (7.8%) y medicina (10.5%). Por otro lado, se observa la tendencia, confirmada en trabajos previos, de la baja representación de los intereses del agro (1.3%), al igual que los intereses empresariales (3.9%). Es importante observar la poca representación de profesiones menos tradicionales como en los medios de comunicación, en lo social, y en la educación universitaria. Por último, como en el trabajo de Lodola (2017) se observa la desaparición de la profesión militar; lo mismo ocurre con las profesiones provenientes del espectáculo y el arte.

Al analizar las heterogeneidades geográficas existentes hacia el interior de la Provincia de Buenos Aires, advertimos que las políticas de la región metropolitana lograron ingresar en las listas nacionales en mayor medida que las del interior. Por su parte, las comparaciones por partido indicaron que las mujeres del PJ tienen mayores probabilidades de obtener cargos que las de cualquier otra fuerza política” (Caminotti, Rotman y Vareto 2011)

Tabla 8:

		Porcentaje
Profesión	Sin dato	18.42
	Campo	1.32

---

**MILICO:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene como profesión actividades relacionadas con el rubro militar o policial, 0 si es otra. **SINDICAL:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una profesión relacionada con sindicatos, 0 si es otra. **SOCIAL:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una profesión relacionada a las ciencias sociales, 0 si es otra. **RADTVJOUR:** variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una profesión relacionada a la radio, tv o periódicos, 0 si es otra. **FUNC\_PUBLICO:** Variable dummy donde es 1 si el candidate tiene una profesión relacionada al funcionariado, 0 si es otra. **ART\_DEP:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una profesión relacionada a las artes o el deporte, 0 si es otra. **UNIVERSITY:** Variable dummy donde es 1 si el candidato tiene una importante posición en una Universidad (ej: decano, rector, consejero estudiantil, etc), 0 si es otra.

Derecho	17.11
Economía	5.26
Empresa	3.95
Ingeniería	7.89
Maestro	14.47
Medico	10.53
Sindical	2.63
Social	1.32
Medios de Comunicación	1.32
Funcionario Publico	14.47
Universidad	1.32
Total	100.00

En último lugar, una variable importante en el reclutamiento y las oportunidades de carrera son los lazos familiares y de amistad.

La evidencia empírica sugiere, por un lado, la presencia de ciertos patrones de certificación informal que varían entre diferentes partidos y regiones del país: ser hombre, de edad intermedia, con procedencia urbana, educación pública, profesiones liberales tradicionales y, en algunos casos, vínculos familiares estrechos con la política. Por otro lado, la información sobre el alcance y la movilidad de las carreras políticas previas indica que los futuros gobernadores despliegan tres modalidades principales, una concentrada en la burocracia provincial, las otras integradas verticalmente con el nivel superior de gobierno. (Lodola 2017)

Esta variable es una de las más difícil de medir ya que la información del pasado político familiar de los candidatos está fragmentada o es escasa. Es por lo que se buscó que

los candidatos tuvieran al menos un pariente cercano<sup>8</sup> que tuviera una carrera política estable a través del tiempo. Sin embargo, los datos presentados no están completos, pero permite dar un pantallazo a la composición de las elites políticas en la provincia de Chubut. En el trabajo se encontró que el 72.37% de los candidatos no poseen familiar político, mientras que un 13.16% si tiene.

Aunque no existe un gran porcentaje de candidatos con familiares políticos, si son mayoría las mujeres que poseen familiares políticos frente a los hombres (16,6% vs 10%). Sin embargo, el valor no es significativo, ya que todos los candidatos con familiar político son solo un 13% de la muestra.

---

<sup>8</sup> Se considera pariente cercano a abuelos, padres, hermanos, tíos, primos, cónyuges y suegros.

### III. TRAYECTORIAS POLÍTICAS

En este apartado se va a analizar la estructura de las carreras políticas a partir de dos dimensiones empleadas en Lodola. La primera dimensión hace referencia al alcance de las carreras, o “al grado de integración vertical entre arenas separadas de posiciones políticas que pertenecen a diferentes niveles de gobierno” (Lodola 2017). Es decir, los políticos pueden tener carreras territorialmente integradas o unidireccionales. En el primer caso los políticos se mueven en diversos cargos entre diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal). En el segundo caso, los políticos ubican sus carreras en un solo nivel de gobierno. La segunda dimensión es la movilidad de las carreras, o “la frecuencia y secuencia con que los políticos cambian de puestos sin importar el nivel de gobierno al que estos pertenezcan”. (Lodola, 2017). A partir de esto se establece que las carreras pueden ser dinámicas o estáticas. De acuerdo con Lodola (2009) esto produce cuatro tipos ideales de carreras políticas.

Figura 1:<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Gráfico utilizado de Germán Lodola en La estructura subnacional de las Carreras políticas en Argentina y Brasil (2009).

**FIGURA 1**  
**Estructura de las carreras políticas en regímenes federalizados (multi-nivel)**

Federalismo Ambición	Horizontal	Vertical
Estática	Subnacional: GO / INT / <i>DE</i> / CO Nacional: PR / DN / SEN	????
Progresiva	Subnacional: Cualquiera → GO <i>DE</i> → GO <i>DE</i> ↔ INT Nacional: Cualquiera → PR DN → SEN	Subnacional: Cualquiera → PR INT → DN / SEN <i>DE</i> → DN / SEN Nacional: DN → INT (Samuels 2003)

**Notas:** GO (Gobernador), INT (Intendente), DE (Diputado estadual), CO (Concejal), PR (Presidente), DN (Diputado nacional), SEN (Senador). Los movimientos indicados en negra y cursiva son discutidos en el texto.

El argumento central es que los cargos legislativos sirven como trampolines hacia cargos de mayor jerarquía, o de mayor nivel. A continuación, se describirán las características de las carreras políticas de los candidatos a legisladores en la provincia de Chubut y si sigue los patrones que se han observado a nivel nacional en varios trabajos.

De las investigaciones académicas sobre carrerismo político encontramos muchas divergencias. Especialmente entre aquellos que sostienen que los políticos emplean la legislatura provincial o nacional como un trampolín a cargos superiores y otros que sostienen que estos forjan carreras profesionales en la legislatura nacional.

Por un lado, se observa en algunos trabajos sobre el nivel provincial que “los diputados provinciales argentinos no construyen carreras legislativas prolongadas ni utilizan las legislaturas regionales como un trampolín para acceder a cargos electivos jerárquicamente superiores.” (Lodola 2009). Sino que:

La diputación provincial parece constituir, en cambio, un componente adicional de la cartera de recursos (empleos) que la dirigencia partidaria provincial controla para distribuir selectivamente

entre políticos de segundo o tercer rango en el partido, alimentar la participación sostenida de militantes leales y ocupar posiciones de poder dentro de la organización. (Lodola 2009)

Otros estudios muestran que, en la legislatura nacional, sobre todo para senadores, los políticos si construyen carreras legislativas.

La primera afirma que estas carreras políticas tienden a la estabilidad y que se asiste a un aumento de la profesionalización política. Ha sido señalado que las carreras de los senadores tienden a ser más estables que las de otros funcionarios políticos (ministros, diputados, etc.), pero también se ha argumentado acerca de cierta “debilidad” o “inestabilidad” de las carreras legislativas durante las últimas décadas.

La segunda hipótesis sostiene el predominio de “carreras ascendentes” de tipo “tradicional” (que suponen el ascenso desde cargos menores locales, como intendente, pasando por el de diputado provincial y nacional, a cargos mayores, como el de senador nacional o gobernador) por sobre las de tipo “descendente”. Esta tendencia al ascenso se ve finalmente coronada por el hecho de que, tras la obtención del cargo de senador, estos políticos permanecen ocupando un muy selecto puñado de altísimas posiciones políticas. (Canelo, 2011)

Por otro lado, existen estudios que explican la existencia de carreras verticales. Es decir:

En cuanto a las direcciones y modos en los que se desarrollaron las carreras políticas existe la teoría de las carreras verticales, que representa el comportamiento generalmente esperado, ya que se comienza construyendo poder en el ámbito más cercano (municipal) pasando luego al provincial y posteriormente al nacional. (...) En cuanto al primer criterio se puede decir que los gobernadores argentinos suelen acceder a cargos de ambos tipos, presentando una carrera del

estilo “gubernamental” (47.9%) más que mantenerse en un solo tipo de cargos (25.2% ejecutivos y 12.6% legislativos). (Campomar y Suarez 2014)

Por último, algunas investigaciones encontraron que existen políticos que logran acceder a cargos de la mano de sus familiares. Bieda (2013) lo muestra:

Encontramos que un gran porcentaje de estos legisladores no posee un orden de mérito académico -en lo formal- que pudiera llevar a un control activo, y que otro porcentaje considerable parecería haber encontrado su entrada al Congreso de la mano de un familiar directo. A su vez, resultan carreras políticas de extensión moderada, produciendo legisladores sin mucha experiencia política en la rama legislativa y en el nivel nacional. Finalmente, muchos de los legisladores que prosiguieron su carrera lo hicieron en la rama ejecutiva y en las mismas agencias burocráticas que controlaron.

Luego de este pantallazo de tipos de carreras que buscan los políticos vamos a observar lo encontrado en el estudio de candidatos a legisladores nacionales por la provincia de Chubut.

En la tabla 9 se puede observar la última posición ocupada de los candidatos a legisladores nacionales de la provincia de Chubut.

		Porcentaje
Ultima Posición Ocupada antes	Amateur	32.89
	Ministro nacional	1.32
	Senador Nacional	3.95
	Diputado Nacional	2.63
	Gobernador	1.32
	Vicegobernador	2.63
	Ministro Provincial	3.95
	Secretario Provincial	1.32
	Diputado Provincial	7.89
	Concejal	10.53
	Dirigente Partidario	11.84
	Director Provincial	6.58
	Funcionario Municipal	2.63
	Sin dato	10.53
Total	100	

Un primer rasgo muestra que el 32.8% de los candidatos ingresan a las listas siendo amateurs. Mientras que de los candidatos que ingresan teniendo una trayectoria política ya empezada, un 11.84% tuvo como última posición un cargo en el partido donde militan, mientras que un 10.53% lo hace como concejal. Por otro lado, un 7.8% ingresa a las listas con un cargo como diputado provincial. Esto muestra en grandes rasgos que la gran mayoría de los políticos que integran las boletas electorales son amateurs, es decir que no tienen una carrera política establecida. Mientras que los candidatos con trayectorias comienzan o en el nivel municipal o en el nivel provincial, siendo este el de mayor alcance hacia la población. Es necesario observar si los candidatos que lograron ganar las elecciones mantienen los mismos patrones o si presentan una diferencia significativa.

Un segundo rasgo que se puede inferir en la tabla 9 es que existe un bajo protagonismo en el nivel nacional. Tan solo el 7.9% de la muestra ocupó como última posición un cargo en el nivel federal antes de ingresar a las listas partidarias.

Tabla 10

		Porcentaje
Movimientos antes	Nada	32.89
	Provincial	21.05
	Local	13.16
	Nacional/ provincial	3.95
	Nacional/ local	2.63
	Provincial/ local	10.53
	Nacional/ provincial / local	5.26
	99	10.53
	Total	100.00

Se puede ver que de los candidatos que tenían trayectorias políticas antes de integrar las listas de legisladores nacionales el 21.05% provienen del nivel provincial. Es decir que mantuvieron cargos solamente en ese nivel, sin desplazarse en otros niveles de gobiernos. Mientras que el 13.16% solo tuvo cargos en el nivel municipal. Por otro lado, tan solo el 22.3% de los candidatos se trasladaron en diferentes niveles de gobierno (sin importar las combinaciones). Esto demuestra que el 34.21% de los candidatos tienen trayectorias políticas estáticas, mientras que el 22.3% tiene carreras dinámicas.

Por otro lado, se tomó el primer movimiento<sup>10</sup> de las trayectorias políticas antes de formar parte de las listas de candidatos. Y se encontró que también se coincide con la última posición ocupada en cuanto a porcentajes. El 13.16% comenzó su carrera siendo concejal, mientras que el 13.16% lo hizo siendo Dirigente Partidario. Y el 5.26% fue Funcionario Municipal y el 5.26% fue diputado provincial. En base a esto se puede asegurar que el 36.8% de la población comienza en el nivel municipal o provincial. Siendo escasa la participación en el nivel nacional.

Por otra parte, se tuvo en cuenta la trayectoria de los candidatos a partir del momento en que integraron las listas de senadores y diputados respectivamente hasta el año 2017. Esto permite poder ver a grandes rasgos si los candidatos utilizan el poder legislativo como un trampolín a cargos más altos o si hay una tendencia a la profesionalización legislativa.

Tabla: 11

		Porcentaje
Primer movimiento after	Senador Nacional	11.84
	Diputado Nacional	23.68
	Secretario Provincial	1.32
	Diputado Provincial	5.26
	Concejal	1.32
	Dirigente Partidario	9.21
	Director Provincial	1.32
	99	46.05
	Total	100.00

<sup>10</sup> Anexo: tabla 11

En primer lugar, se observa que el primer movimiento (contando los candidatos que ganaron el cargo) del 23.68% es diputado nacional, mientras que el 11.84% fueron senadores. Por un lado, el 9.21% vuelve a formar parte de la dirección partidaria y el 5.26% es diputado provincial.

Figura 2: <sup>11</sup>

		Mov. 1	Mov. 2	Mov. 3	Mov. 4	Mov. 5
<b>Nivel nacional</b>	Senador Nacional	11.84	1.32	-	-	-
	Diputado nacional	23.68	-	1.32	-	-
	Secretario nacional	-	-	-	1.32	1.32
	Asesor nacional	-	1.32	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>35.5</b>	<b>2.6</b>	<b>1.3</b>	<b>1.3</b>	<b>1.3</b>
<b>Nivel provincial</b>	Gobernador	-	1.32	-	-	-
	Ministro provincial	-	2.63	-	1.32	-
	Diputado provincial	5.26	-	-	1.32	-
	Director provincial	1.32	3.95	2.63	-	-
	Secretario provincial	1.32	2.63	2.63	-	-

<sup>11</sup> En la figura 2 se observan los movimientos que tuvieron los candidatos luego de formar parte de las listas partidarias. N\_MOVEMENTS: Numero de movimiento alrededor de las posiciones. Nota: (1) Si, por ejemplo, el candidato ocupó una banca en el congreso durante dos o más mandatos consecutivos, la variable es = 1. Pero si el candidato ocupó una banca en Diputados, otra en el Senado y luego de Nuevo en Diputados, la variable es 2; (2) El último movimiento no cuenta. Si el gobernador ocupó solo una posición antes de asumir, la variable es =0. (3) Si el gobernador mantuvo la misma posición con un espacio de tiempo (ej: direcciones nacionales o dos ministerios distintos), cuenta 1 para capturar el movimiento entre posiciones. (4) Para embajadores, no cuenta los movimientos en los países.

	Asesor provincial	-	-	1.32	-	-
	<b>Total</b>	<b>7.9</b>	<b>10.5</b>	<b>6.5</b>	<b>2.6</b>	
<b>Nivel municipal</b>	Intendente	-	1.32	-	-	-
	Concejal	1.32	-	-	-	-
	Funcionario Municipal	-	1.32	1.32	-	-
	<b>Total</b>	<b>1.32</b>	<b>2.4</b>	<b>1.3</b>		
	Dirigente partidario	9.21	2.63	1.32	-	-

Por otro lado, se tuvo en cuenta los movimientos de los candidatos una vez pasadas las elecciones. Se observa en primera instancia un aumento de los cargos legislativos nacionales, esto se debe a que en el momento del conteo se tuvo en cuenta los ganadores de las elecciones. Por un lado, los candidatos que no ganan las elecciones en un primer movimiento vuelven a trasladar sus cargos al nivel provincial (7.9%) y en menor medida en el nivel municipal (1.3%). Por otro lado, el 9.2% de los candidatos vuelven a ocupar cargos al interior del partido político que representan. En los movimientos siguientes se observa una tendencia a ocupar cargos en el nivel provincial. Se puede observar que en los primeros tres movimientos posteriores a las elecciones los candidatos persiguen cargos en el nivel provincial en mayor medida, sin embargo, se presentan casos de cargos en el nivel municipal y luego nacional. Esto demuestra que los candidatos presentan carreras dinámicas. Tampoco se observa una tendencia a proyectar trayectorias legislativas duraderas.

Tabla 12:

		Porcentaje
Movimientos after	Nada	36.84
	Nacional	26.32
	Provincial	10.53
	Local	3.95
	Nacional/ provincial	7.89
	Nacional / local	2.63
	Provincial / local	1.32
	Nacional / provincial / local	1.32
	Sin dato	9.21
	Total	76

#### IV. CANDIDATOS VS CANDIDATAS

Las mujeres a lo largo de la historia han sido consideradas como ciudadanas de segunda, incluso muchos años ni siquiera fueron incluidas en esa categoría, considerando que eran pares de los niños, imposibilitadas para razonar y tener los mismos derechos que el hombre. La historia fue escrita por hombres y las mujeres lucharon mucho tiempo por tener derechos, libertades y garantías. Así es como obtuvieron, de manera tardía, el derecho al sufragio. En Argentina las mujeres recién pudieron votar el 23 de septiembre de 1947, durante el gobierno del presidente Juan Domingo Perón, con la promulgación de la Ley 13.010.

Sin embargo, aunque las mujeres ganaron una batalla con la obtención del voto femenino, todavía en la política están subrepresentadas. Es decir que, en la mayoría de los países del mundo, un reducido número femenino ocupa cargos políticos, y un casi nulo número ocupa cargos ejecutivos. “En América Latina las mujeres ocupan, en promedio, un 22% de las bancas de los Congresos o Asambleas nacionales, un 24% de los máximos puestos ministeriales y apenas constituyen un 10% de los alcaldes e intendentes (González y Sample 2010)” (Caminotti et al, 2011). Sin embargo, en comparación con los demás países, Argentina se encuentra entre los de mayores niveles de participación femenina en el Poder Legislativo.

En 2011, la proporción de diputadas y senadoras nacionales (38 por ciento y 35 por ciento respectivamente) supera considerablemente el promedio mundial (19 por ciento) y se asemeja al alcanzado en los países nórdicos (IPU, 2011), considerados casos líderes en el impulso de medidas de equidad de género en la política de partidos (Caul 2001). (Caminotti et al 2011)

La posibilidad de que exista una representación considerable de mujeres en el Congreso de la Nación no es un fenómeno de larga data ni tampoco el resultado de un proceso gradual. Es producto de las cuotas de género.

Las cuotas —empleadas por primera vez en las elecciones nacionales de 1993— crearon “oportunidades institucionalizadas” para el ejercicio del derecho de las mujeres a ser representantes políticas (Archenti y Tula 2009), favoreciendo su inclusión en la Cámara de Diputados, el Senado y varias legislaturas provinciales. De hecho, prácticamente en todas las provincias se han promulgado leyes de cuotas para la nominación de candidatos/as subnacionales. (Caminotti 2009)

En 1991 se sancionó la Ley 24.013, de cupo femenino que permitió que hubiera una representación del 30% de mujeres en las listas de los partidos a nivel nacional. Argentina fue el primer país de América Latina en aplicar esta ley, la cual primero se implementó en la Cámara de Diputados de la Nación y luego extendida a la Cámara de Senadores en 1995.

Desde de que se sancionó la ley de cupos y con la nueva propuesta de implementar la paridad de género en las listas, es decir, que el 50% de las mismas estén integradas por mujeres, existieron numerosas críticas por parte de la población en general. Y no solo por parte de los ciudadanos de a pie, sino también de algunos reconocidos medios de comunicación, quienes tienen poder de agenda en la sociedad. Uno de estos casos fue la polémica nota de la editorial La Nación, que titulaba “Los cupos femeninos no son necesarios”. Frente a esto, surgen opiniones diversas, tomando como innecesario la ley de paridad de género en la política.

Aun así,

La noción de instituciones generizadas (Kenney 1996, Bird 2005) permite enfatizar que los actores de la política tienen género; que sus experiencias varían de acuerdo con su género; y que las instituciones producen, reproducen y transforman patrones de desigualdad de género. La incorporación del género como variable clave del análisis devela

dimensiones inexploradas de la estructura de oportunidades que modela las carreras políticas. (Caminoti et al 2011)

Existen estudios con diferentes perspectivas que se dedicaron al análisis del acceso de mujeres a cargos ocupados históricamente por hombres. En política comparada, algunos estudios ponen el foco en el impacto de los sistemas electorales sobre la elección de mujeres, mientras que otros se preguntan si el acceso de las mujeres a cargos de poder en la política permite que se coloque en agenda temas que le conciernen a ellas, es decir tratamiento de los derechos de la mujer y la igualdad de género. Otra línea de investigación basada en la sociología de las organizaciones analiza el interior de las instituciones legislativas, considerando la división de trabajo sexual y los roles generalizados. Por último, frente al nulo análisis de la participación de hombres y mujeres en cargos políticos, tanto ejecutivos como legislativos, a los cuales pueden aspirar en un sistema político multinivel como el argentino surge una línea de investigación basada en las trayectorias políticas de, valga la redundancia, los políticos bajo la lupa de la igualdad de género en el acceso a cargos de gobierno en Argentina.

¿Existen diferencias entre los perfiles políticos de legisladores y legisladoras? Un estudio sobre el Congreso de la Nación (Borner et al. 2009) muestra que las trayectorias de las mujeres (tanto legisladoras como senadoras) se caracterizan por poseer cargos legislativos previos en diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal), mientras que los legisladores nacionales si poseen cargos ejecutivos en sus trayectorias.

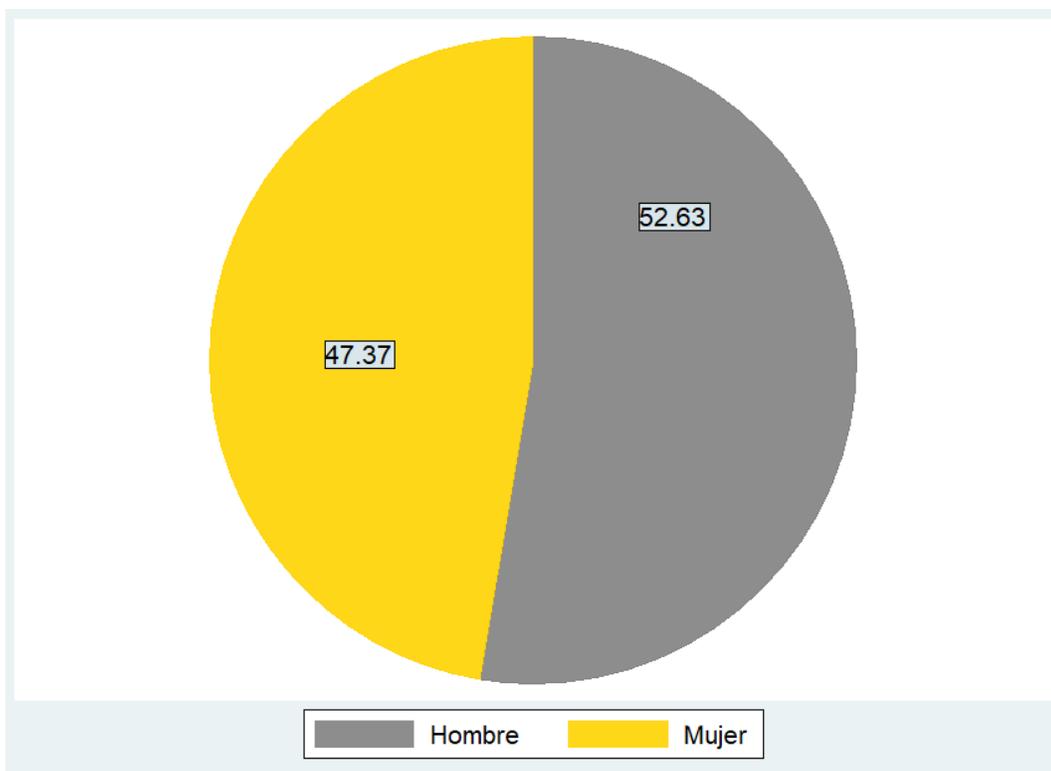
Es clave que la ley nacional de cupo femenino generó una transformación del Congreso de la Nación. Esto se debe a que desde la entrada en vigor de la ley 24.012 los porcentajes de legisladoras aumentaron considerablemente. En la provincia de Buenos Aires ocurre un proceso similar: la participación de las mujeres crece del 7 al 30% en la Cámara de Diputados (Archenti y Tula 2008) Sin embargo, Caminotti et al. (2011) muestran en su trabajo de investigación que, en las seis elecciones a gobernador en el periodo estudiado, solo hubo, en dos oportunidades, mujeres en las fórmulas ganadoras, ambas como vicegobernadoras. También observaron un leve crecimiento de mujeres en las intendencias municipales, pero sin siquiera llegar al 5% de la totalidad.

Es claro que en distintos trabajos de investigación se ha demostrado que las mujeres llegan a las bancas con mayor experiencia legislativa previa a los hombres, tanto en el nivel nacional como en el provincial. Lo mismo se observa en las trayectorias posteriores: las mujeres vuelven a obtener otro cargo al terminar el mandato en mayor proporción que los legisladores. En base a esto y a los mecanismos que operan en las arenas de poder ejerciendo desigualdad de género es que las mujeres ingresan con mayor facilidad a los sectores de la política menos deseadas por los hombres. Y al no poder obtener los cargos ejecutivos, que requieren de mayor poder de decisión, terminan especializándose en la labor parlamentaria. (Caminotti 2011)

En primera instancia cabe aclarar que el porcentaje entre hombres y mujeres no es muy diferente. Esto ocurre por el hecho de que en la Argentina existe la ley de cuotas de género en la creación de las listas. Igual, generalmente los hombres encabezan estas listas de candidatos. En definitiva, sería interesante hacer un trabajo sobre los legisladores de la provincia de Chubut a nivel nacional, e incluso provincial, antes y después de la ley de cuotas.

En el siguiente gráfico se puede ver la diferencia entre hombres y mujeres:

Gráfico 1:

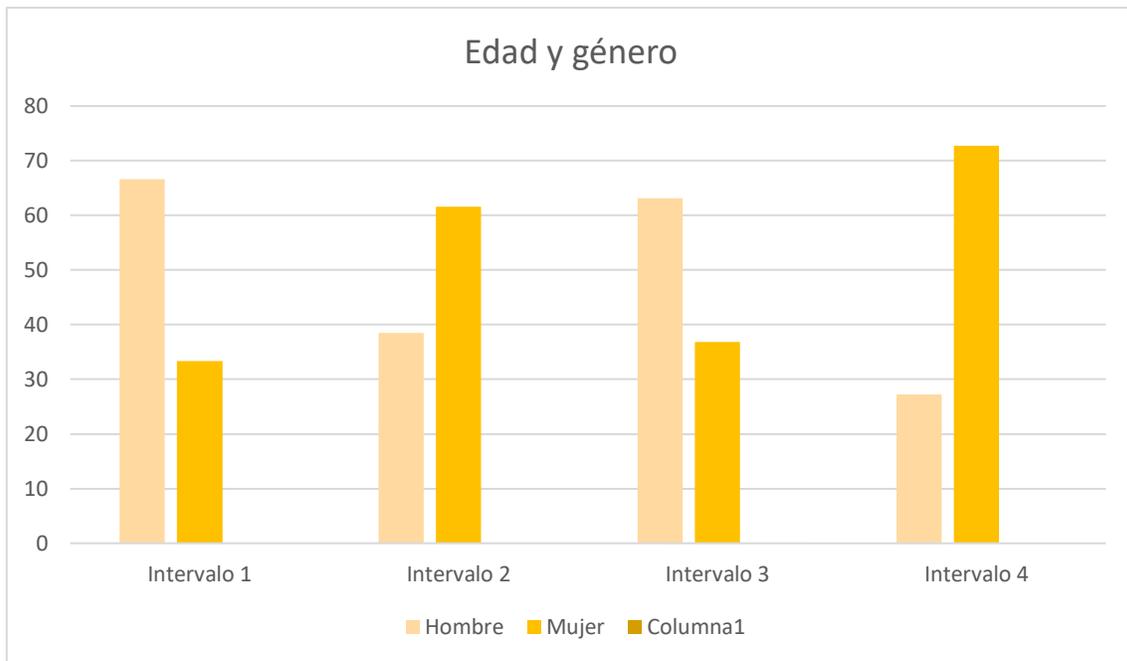


También se puede ver la diferencia entre edad y género. Donde se ve que las mujeres acceden a las listas con edades mayores que los hombres. Es decir, la mayor parte de las legisladoras acceden con 60 años o más. Esto puede significar que las mujeres tengan más experiencias que los hombres al ser elegidas candidatas. Por otro lado, los hombres acceden con edades de entre 32 y 47 años.

Gráfico 2:<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> En el siguiente gráfico está representada la edad en 4 intervalos. El primer intervalo implica edades de 32 a 47. El segundo intervalo implica las edades 50 a 54. El intervalo 3 implica 55 a 60. Y el intervalo 4 de 61 a 75.



En cuanto a la educación se observa que tanto hombres como mujeres mayoritariamente tienen una carrera universitaria terminada, siendo tan solo el 18% los que no tienen una carrera universitaria. Mientras que, tan solo el 2,63% de los candidatos tienen realizado un posgrado. No existe gran diferencia entre hombres y mujeres, siendo que el 2,5% de los hombres tiene un posgrado y el 2,7% de las mujeres también.

Tabla 11:

Nivel educativo							
Genero		No universitario	universitario completo	posgrado	universitario incompleto o terciario	No	total
	Hombre	66,6	60,53	50	50	36,36	52,63
	Mujer	33,33	39,47	50	50	63,64	47,37
	Total	100	100	100	100	100	100

Por otro lado, la mayoría de los legisladores poseen una carrera relacionada con el derecho (27,5%), siendo esta una carrera tradicional en los políticos. Mientras que las mujeres tienen como profesión la docencia (27,78%), ya que tradicionalmente es una carrera de género, donde la mayoría de los docentes son de sexo femenino. También parece ser que hay una tendencia de las docentes a ejercer la política.

En síntesis, estos datos muestran que los candidatos masculinos gozan de profesiones de clase media alta, mientras que las mujeres ingresan a las listas con profesiones tradicionalmente femeninas. Esto es un factor determinado por la concepción de género que actualmente se tiene en la sociedad argentina. Por otro lado, el porcentaje de candidatos relacionados estrechamente con el campo es ínfimo. Esto demuestra la existencia de una baja representatividad de los intereses agrarios de la provincia de Chubut. Esto también se pudo ver en estudios anteriores en la legislatura nacional. (Canelo 2011, Freytes 2015)

Un fenómeno que abre espacio para continuar la investigación es que las mujeres llegan a las bancas con más experiencia legislativa previa que los hombres, tanto en la arena nacional como en la provincial. Algo similar se observa con las trayectorias posteriores de quienes pasan por el legislativo: las mujeres reeligen o logran otro cargo

al finalizar su mandato en mayor proporción que sus colegas hombres.  
(Caminotti, Rotman y Vareto 2011)

Se puede ver que existen diferencias entre los candidatos y las candidatas que antes de acceder al cargo no tenían ningún tipo de trayectoria política, es decir, que no habían ocupado algún cargo (municipal, provincial o nacional) con anterioridad (amateur). Los hombres llegan a ser candidatos a legisladores nacionales con mayor facilidad que las mujeres, sin la necesidad de poseer un cargo o experiencia en política. (40% de hombres contra 25% de mujeres).

En cuanto a cargos ejecutivos, es reducido el número de candidatos que provienen de estos cargos a nivel provincial como nacional. En cuanto a hombres es reducido, mientras que para las mujeres es casi nula (un solo cargo de vicegobernadora). Tampoco se observa una trayectoria política de las mujeres como intendentes, ya que como otros estudios han demostrado, existen barreras que impiden que estas se desarrollen en cargos de mayor jerarquía o que requieran mayor liderazgo.

Por una parte, se puede decir que la carrera de las mujeres comienza a nivel municipal, especialmente como concejales. Mientras que existe un porcentaje de hombres que comienzan así, pero que no es tan marcado como entre las mujeres (12% vs 27,7%). Por otra parte, un gran porcentaje de candidatos provienen de cargos partidarios o militancia política. Existe un 27% de hombres que comenzaron su trayectoria política al interior del partido y un 19% de mujeres que también fundaron su carrera en el partido.

Por último, se creó una variable donde se observa la última posición que se ocupó antes de acceder a las listas a diputados y senadores nacionales por la provincia de Chubut. Ahí se observa que la gran mayoría de los hombres acceden a la lista siendo amateurs, mientras que las mujeres sin experiencia previa representan un cuarto de la muestra.

Luego de las elecciones, los candidatos suelen mantener sus cargos legislativos, tanto hombres como mujeres. El 45% de los hombres mantienen un cargo legislativo nacional (senador o diputado) mientras que las mujeres son el 27,7%.

Sigue habiendo un gran número de candidatos que son amateurs luego de su primera aparición en las listas. Tanto hombres como mujeres, aunque siendo mayoría estas últimas. Asimismo, el cargo a diputado nacional sigue siendo preferido por las mujeres, mientras que hay un mayor porcentaje de hombres que han ocupado su último cargo como senadores. Es interesante esto, ya que se espera que la carrera legislativa sea preferida por mujeres. Acá se ve una división entre la Cámara Baja y la Alta, donde se observa que hay una preferencia de los hombres por el senado o algún mecanismo que impida que las mujeres ingresen con mayor facilidad. Quizás se deba a que los senadores son 3, teniendo que la ley de cupo exige solamente un 30% de mujeres en la lista, lo que daría un solo cargo para ellas, dejando dos cargos para los hombres.

De la muestra se puede observar que el 22,22% de las mujeres ganaron al menos una elección, mientras que el 42,5% de los hombres ganaron al menos una elección. Esto demuestra todavía la gran diferencia que existe entre hombres y mujeres y la brecha que existe entre géneros para acceder a cargos políticos. Esta cifra, así, tal cual, es fruto de la ley de cuotas de género. Cabe preguntarse qué ocurriría si la ley no estuviera vigente, probablemente la posibilidad de que las mujeres se vieran representadas en el congreso nacional sería aún menor.

La primera posición después de aparecer en las listas para los hombres es diputado nacional, seguido por senador nacional. Mientras que en el caso de las mujeres primero acceden a cargos como diputadas nacionales, seguido en menor medida como senadores y dirigentes partidarios. Por un lado, el 26,3% se mantuvo a nivel nacional, mientras que el 10,5% en el nivel estatal. Es decir que, en total, entre nivel estatal, nacional y local, el 40,8% se mantiene en un nivel de la arena política. Esto implica que los candidatos tienen ambiciones estáticas y no dinámicas. Mientras que el 13,16% va cambiando de nivel. Por último, tan solo el 13,16% tienen familiares políticos, es decir que el 16% son mujeres y el 10% son hombres. Sin embargo, el porcentaje de candidatos que tienen familiares políticos es muy poco significativo.

Tabla 13:

Familia	Genero			
		Hombre	Mujer	Total
	No	75	69,44	72,37
	Si	10	16,67	13,16
	Nada	15	13,89	14,47
Total	100	100	100	

## V. CONCLUSIONES

Esta tesis se ha propuesto analizar las características sociodemográficas y las trayectorias de los candidatos a legisladores nacionales por la provincia de Chubut. A partir de esto se creó una base de datos y se analizó las características sociales y culturales, así como los intereses que tengan los candidatos para acceder a los cargos políticos. En este caso fueron candidatos por la legislatura nacional de la provincia de Chubut.

En primer lugar, se pudo evidenciar que la edad promedio de los candidatos era de 44 años. Aunque se observa una marcada diferencia de rango de edades de cada partido político. La UCR se ubica en el primer cuartil y cuarto cuartil (32-47 y 61-75 años). En oposición el PJ busca candidatos entre el segundo y tercer cuartil. Cambiemos tiene los mismos criterios de la UCR, esto puede ser porque es una alianza entre el PRO y la Unión Cívica Radical.

Por un lado, la mayoría de los candidatos tienen una formación universitaria, siendo que el PJ posee candidatos sin carrera universitaria, mientras que Cambiemos y la UCR si tiene candidatos que terminaron la universidad. Las carreras políticas que predominan son las tradicionales, como derecho, ingeniería, médico y docencia. El PJ tiene mayormente candidatos profesionalizados como funcionarios públicos (15,22%) mientras que la UCR y el PRO tienen candidatos con profesiones ajenas al mundo político.

Por otro lado, se observó que los candidatos provienen de diversas ciudades de la provincia. Se evidencia que la mayoría de los candidatos provienen de ciudades urbanas. Se puede ver que el 56,67% de los candidatos viven en Trelew, Puerto Madryn, Rawson y Comodoro Rivadavia; siendo este último el lugar de mayor procedencia. Siguiendo esta línea es necesario saber que la ciudad con mayor población es Comodoro Rivadavia (35.9%), seguido de Trelew (19.6%) y Puerto Madryn (16.2%) (Esquel y Rawson tienen el 6.7 y 6.4 por ciento de la población respectivamente). Sin embargo, hay que tener presente que Rawson es la capital de Chubut.

De acuerdo con las trayectorias políticas de los candidatos surgieron varias cuestiones interesantes. En principio se observa que la mayoría de los políticos que integran las boletas electorales son amateurs, es decir que no tienen una carrera política establecida. En tanto que los candidatos con trayectorias ya establecidas comienzan en el nivel municipal o en el nivel provincial, siendo este el de mayor alcance hacia la población.

Asimismo, se tuvo en cuenta los movimientos de los candidatos una vez pasadas las elecciones. Se observa en primera instancia un aumento de los cargos legislativos nacionales, esto se debe a que en el momento del conteo se tuvo en cuenta los ganadores de las elecciones. Por una parte, los candidatos que no ganan las elecciones en un primer movimiento vuelven a trasladar sus cargos al nivel provincial (7.9%) y en menor medida en el nivel municipal (1.3%). Por otra parte, el 9.2% de los candidatos vuelven a ocupar cargos al interior del partido político que representan. En los movimientos siguientes se observa una tendencia a ocupar cargos en el nivel provincial. Se puede ver que en los primeros tres movimientos posteriores a las elecciones los candidatos persiguen cargos en el nivel provincial en mayor medida, sin embargo, se presentan casos de cargos en el nivel municipal y luego nacional. Esto demuestra que los candidatos presentan carreras dinámicas. Pero no se observa una tendencia a proyectar trayectorias legislativas duraderas.

Por último, bajo una mirada de género se llegó a una serie de conclusiones que favorece la implementación de la ley de paridad de género. En primer lugar, las mujeres acceden a las listas con edades mayores que los hombres; es decir, la mayor parte de las legisladoras acceden con 60 años o más. Esto puede significar que las mujeres tengan más experiencias que los hombres al ser elegidas candidatas. Entretanto que, los hombres acceden con edades de entre 32 y 47 años. Pero, cuanto a la educación se observa que tanto hombres como mujeres mayoritariamente tienen una carrera universitaria terminada.

También se analizó las profesiones más significativas entre hombres y mujeres. Esto mostró que el 27.7% de las mujeres se dedican a la enseñanza educativa, mientras que el 11.1% fueron funcionarias públicas. En contraposición, el 27.5% de los hombres tuvieron profesiones relacionadas con el derecho, el 15% con la ingeniería y el 12.5% con la medicina. En síntesis, estos datos muestran que los candidatos masculinos gozan de profesiones de clase media alta, mientras que las mujeres ingresan a las listas con profesiones tradicionalmente

femeninas. Esto es un factor determinado por la concepción de género que actualmente se tiene en la sociedad argentina. Finalmente, los intereses del agro se vieron reducidos en la provincia, algo que llama la atención ya que existe una gran parte que todavía vive de la agricultura y la ganadería.

Además, se observa que las carreras de las mujeres comienzan en el nivel municipal, especialmente siendo concejales. De la muestra se puede observar que el 22, 22% de las mujeres ganaron al menos una elección, mientras que el 42,5% de los hombres ganaron al menos una elección. Esto demuestra todavía la gran diferencia que existe entre hombres y mujeres y la brecha que existe entre géneros para acceder a cargos políticos. Esta cifra, así, tal cual, es fruto de la ley de cuotas de género.

Es necesario aclarar que el objetivo de esta tesis era comprobar las hipótesis establecidas en el apartado Marco metodológico:

*Hipótesis 1: A mayor trayectoria política mayor posibilidad de ganar elecciones.*

*Hipótesis 2: Las mujeres requieren de mayor trayectoria que los hombres para ganar elecciones.*

Sin embargo, la primera hipótesis no se comprobó debido a que la mayoría de los candidatos a la legislatura nacional no tenían experiencia previa en el campo de la política, sino que eran amateurs. Mientras que la segunda hipótesis demostró que no solo las mujeres que se eligen para las listas tienen mayor edad que los hombres, sino también que se requiere que tenga mínimamente un título universitario. Además, siguen siendo minoría las mujeres que ganan elecciones, frente a sus pares masculinos. La ley de cupo favoreció positivamente a las políticas que buscaban llegar a ocupar las bancas del legislativo, pero también favoreció a las ciudadanas de Argentina que encontraron que sus deseos e intereses se vieran representados en el Congreso de la República.

Por último, se entiende que el estudio de trayectorias políticas es exhaustivo y muchas veces complejo por la ausencia de datos. Es por ello que también el foco de investigación se ve reducido por estas cuestiones técnicas. A pesar de esto la tesis abre paso a diversos estudios e investigaciones que profundicen y enriquezcan los estudios de carrerismo político,

especialmente con una perspectiva de género. Cabe preguntarse qué ocurriría si la ley no estuviera vigente, probablemente la posibilidad de que las mujeres se vieran representadas en el congreso nacional sería aún menor. Sería interesante observar que ocurría antes de que se implementara la ley de cuotas de género. Asimismo, para futuros estudios, se podría analizar los cambios que se van a producir luego de la ley de paridad de género, sancionada en el año 2017 en la provincia de Chubut. Todavía es muy reciente para trabajar con el tema, pero en futuro cercano se podrá comparar estos beneficios, con los de la ley de cuotas de género.

Todavía queda mucho por aprender sobre el carrerismo político, las características de los candidatos y sobre todo faltan análisis todavía con una perspectiva de género, tanto en la legislatura nacional, como en el nivel ejecutivo y en lo regional. El hecho de que las mujeres no lleguen a cargos ejecutivos (tanto a nivel provincial como nacional) abre el interrogante sobre la necesidad de que se aplique una ley de paridad de género en todas las listas a cargos políticos y no solo las legislativas.

## BIBLIOGRAFÍA

Almaraz, María Gabriela. 2010. “Ambición política por la reelección en las provincias argentinas”, en Revista SAAP vol.4, N°2.

Archenti, Nelida y Tula, María Inés. 2008. “Cambios normativos y equidad de género. De las cuotas a la paridad en América Latina: los casos de Bolivia y Ecuador. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/alh2014664768>

Bieda, Tomás. 2013 “Carreras políticas de los legisladores encargados del control en Argentina (2001-2013)”. Eudesa. Consultado en <https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/paperbieda.pdf>

Borner, J, Marx, J y Caminotti M. 2007. Las legisladoras: cupos de género y política en Argentina y Brasil. Siglo XXI. Editora Iberoamericana, Buenos Aires. Disponible en <http://goo.gl/rE6W0j4>

Borner, Jutta, Mariana Caminotti, Jutta Marx y Ana Laura Rodríguez Gustá (2009). Ideas, presencia, jerarquías políticas. Claroscuros de la igualdad de género en el Congreso Nacional de Argentina. Buenos Aires: PNUD-Prometeo.

Caminotti, Mariana; Santiago, Rotman y Varetto, Carlos. 2011. “Carreras políticas y oportunidades “generalizadas” en la provincia de Buenos Aires (1983-2007)”. Posdata 16, N° 2, pp. 191-221.

Caminotti, Mariana. 2009. “Políticas públicas de equidad de género. Las trayectorias bifurcadas de la Argentina y Chile”. Ponencia presentada para el IX Congreso Nacional de Ciencia Política Santa Fe, 19 al 22 de agosto de 2009.

Campomar, Belen y Suárez, Agustín de Jesús. 2014. El camino hacia el poder Analizando la carrera política de los gobernadores argentinos (1983-2011). Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.

Campomar, Belén y Delneri, María Pia. 2012. Carreras Políticas de los Gobernadores en Argentina. Trabajo presentado en el Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “La Ciencia Política desde el Sur”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 14-16 de noviembre de 2012

Canelo, Paula. 2011. Acerca de la construcción de carreras políticas en la Argentina. Los senadores nacionales en 1973, 1983 y 1989. Polshis, Año 4, N°7, pp. 140-153.

Caul, Miki. 2001. “Political Parties and the Adoption of Candidate Gender Quotas: A Cross National Analysis”, en The Journal of Politics, Vol. 63, N°4.

Coronel, Alejandro y Zamichiei, Bernardo. 2010. Los gobernadores importan: reinterpretando el análisis de la relación Ejecutivo-Legislativo a través de los actores subnacionales. Paper presentado en el V Congreso ALACIP “Integración, Diversidad y Democracia en tiempos del Bicentenario”, Buenos Aires, 28-30 de julio.

Coronel, Alejandro y Zamichiei, Bernardo. 2011. El camino de las influencias. Actores subnacionales, sistemas electorales y de partidos en la relación Ejecutivo Legislativo en Latinoamérica. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset-Universidad Complutense de Madrid/Escuela Electoral y de Gobernabilidad Jurado Nacional de Elecciones, Lima.

Coronel, Alejandro y Zamichiei, Bernardo. 2009. El rechazo de las retenciones móviles en el Congreso Nacional: ¿fin de la disciplina partidaria en la Argentina? Paper presentado en el 21° Congreso Mundial de Ciencia Política, organizado por la International Political Science Association, Santiago de Chile, 12-16 de julio.

Cuevas Valenzuela, H. 2015. Elites y trayectorias políticas militantes: El espacio sociopolítico de la izquierda chilena. Revista de Ciencia Política (Santiago), 35(2), pp. 299-325. Disponible en <http://goo.gl/hTf2sC>

Freytes, Carlos. 2015. "The Cerrado Is Not the Pampas: Explaining Tax and Regulatory Policies on Agricultural Exports in Argentina and Brazil (2003-2013)", tesis de doctorado, Northwestern University, Estados Unidos.

Diéguez, G. y Valsangiacomo, A. ¿Laberinto de cristal? Avances y desafíos de las mujeres en la Administración Pública Nacional, en "GPS Del Estado" (documento de CIPPEC y ASAP). Disponible en <http://goo.gl/HIQQOIF>

González, Keila y Kristen Sample. 2010. "Muchos modelos, un objetivo. Experiencias de comisiones y bancadas de género en los Congresos". Lima, Internacional Democratic Institute (INDI) e International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA).

Jones, Mark. Carreras políticas y disciplina partidaria en la cámara de diputados argentina. Posdata 7, mayo 2001, pp. 189-230.

Laboratorio de Políticas Públicas. 2016. Trayectorias políticas de mujeres legisladoras, intendentas y jefas comunales en la provincia de Córdoba.

Lascurain, María Cecilia. Cambios en la representación política. Un abordaje a partir de los perfiles de los gobernadores peronistas de la provincia de Santa Fe entre 1983 y 2007. Papeles de Trabajo, Año 5, N° 8, noviembre 2011, pp. 117-133.

La Nación. 2017. "Los cupos femeninos no son necesarios". Buenos Aires. consultado en <https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-cupos-femeninos-no-son-necesarios-nid2041024>

Lodola, Germán, 2009, "La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil", en Desarrollo Económico vol.49, N°194.

Lodola, Germán, 2011, "Reclutamiento político subnacional. Composición social y carreras políticas de los gobernadores en Argentina". Colombia Internacional (91): 85-116. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiant91.2017.03>

Levita, Gabriel. 2016. ¿De patricios a plebeyos? Sociología de las elites políticas. El senado y los senadores argentinos en la primera década del siglo XXI. Consultado en <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/30894/Levita%20-%20De%20patricios%20a%20plebeyos.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Micozzi, Juan Pablo. 2009. “The electoral connection in multy-level systems with non-statistic ambition: linking political careers and legislative performance in Argentina” Tesis de doctorado en Rise University

Micozzi, Juan Pablo. 2013. Ellos los representantes, nosotros los representados: reflexiones sobre la representación y la conexión electoral en la Argentina contemporánea. Revista SAAP Vol. 7, N° 2, noviembre 2013, pp. 401-411

Orr, Analia. 2017. “Paridad de género y representación en Chubut. Un análisis del diseño institucional actual y los patrones históricos de desigualdad de género en la representación política provincial (1983-2015). Ponencia preparada para el XIII Congreso Nacional de Ciencia Política, Buenos Aires.

Stolz, Klaus (2003) “Moving Up, Moving Down: Political Careers Across Territorial Levels”, en *European Journal of Political Research*, Vol. 42, pp. 223–248.

## ANEXOS

Tabla 4: Lugar de nacimiento

		Porcentaje
Ciudad Natal	Sin dato	40.79
	Buenos Aires	11.84
	Chubut	38.16
	Córdoba	1.32
	Mendoza	1.32
	Misiones	1.32
	Entre Ríos	1.32
	Río Negro	1.32
	Santa Fe	2.63
	Total	100

Tabla 6: Población de las ciudades

**Población por Localidad según Censos Nacionales.**

<b>POBLACION</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1991</b>	<b>2001</b>	<b>2010</b>
<b>BIEDMA</b>						
Puerto Madryn	5.042	6.183	20.903	45.047	57.791	81.995
Puerto Pirámides	- 104	73	152	429	565	
<b>CUSHAMEN</b>						
El Hoyo	- 707	1.083	1.599	2.162	2.947	
El Maitén	2.027	2.780	2.852	3.085	3.782	4.422
Cholila	- 822	1.339	1.527	1.981	2.228	
Lago Puelo	- 541	1.960	2.463	4.046	6.038	
Epuyen	-	795	1.163	1.498	1.749	
Gualjaina	- 194		572	648	1.183	
Cushamen	-	170	405	580	740	
<b>ESCALANTE</b>						
Comodoro Rivadavia	52.238	75.570	96.817	125.725	137.061	177.038
Rada Tilly	- 460	1.589	2.924	6.208	9.100	
<b>F. AMEGHINO</b>						
Camaronés	- 535	585	868	1.079	1.296	
<b>FUTALEUFU</b>						
Corcovado	557	803	1.281	1.644	1.820	
Esquel	7.481	13.901	17.320	23.411	28.486	32.758
Trevelin	763	1.720	3.529	5.220	6.395	7.908
<b>GAIMAN</b>						
Dolavon	870	2.194	2.672	2.613	2.929	3.307
Gaiman	1.253	3.344	4.090	4.642	5.753	6.627
28 de Julio	- 555	327	500	491	797	
<b>GASTRE</b>						
Gastre	- 345	293	440	557	602	
<b>LANGUIÑEO</b>						
Tecka	- 668	864	1.017	955	1.237	
<b>MARTIRES</b>						
Las Plumas	- 268	362	343	605	480	
<b>PASO DE INDIOS</b>						
Paso de Indios	- 595	569	864	1.087	1.264	
<b>RAWSON</b>						
Rawson	3.467	7.701	13.809	20.674	26.183	31.787
Trelew	11.590	26.425	53.999	79.340	89.547	99.430
<b>RIO SENGUER</b>						
Alto Rio Senguer	- 1.186	1.379	1.740	1.700	1.693	

Río Mayo	889	1.407	1.728	2.650	2.939	2.791
Lago Blanco	-	159	182	221	234	194
Aldea Beileiro	-		101	246	270	258
Dr. Ricardo Rojas	-	271	259	294	263	219
Facundo	-	182	118	155	151	185
<b>SARMIENTO</b>						
Sarmiento	2.470	6.204	6.777	7.209	8.292	11.124
Buen Pasto	-		89	107	151	105
<b>TEHUELCHES</b>						
Gobernador Costa	802	1.354	1.635	1.913	2.185	2.374
José de San Martín	1.099	1.313	1.344	1.402	1.453	1.612
Río Pico	570	710	847	1.231	1.386	1.299
<b>TELSEN</b>						
Gan Gan	-	369	436	480	587	661
Telsen	-	552	289	421	486	544

**Nota:** \* 1960: La localidad de C. Rivadavia incluye la población de Gral Mosconi, Petroquímica, Roberto M. Ortiz,

Cuarteles y Barrio Militar, Manantial y Barrio Laprida, Diadema Argentina, Astra, Caleta Córdova, El Tordillo

y Restinja Alí por formar parte del ejido de la localidad hoy de Comodoro Rivadavia.

Se incluyen sólo localidades. No se toma población rural.

**Fuente:** Censos Nacionales de Población y Vivienda

Fuente consultada: [www.estadisticas.chubut.gov.ar](http://www.estadisticas.chubut.gov.ar)

Tabla 8: Profesión

		Porcentaje
Profesión	Sin dato	18.42
	Campo	1.32
	Derecho	17.11
	Economía	5.26
	Empresa	3.95
	Ingeniería	7.89
	Maestro	14.47
	Medico	1'.53
	Sindical	2.63
	Social	1.32
	Medios de Comunicación	1.32
	Funcionario Publico	14.47
	Universidad	1.32
	Total	100.00

Tabla 10:

		Porcentaje
Primer movimiento before	Senador Nacional	1.32
	Diputado Nacional	1.32
	Vicegobernador	3.95
	Ministro Provincial	2.63
	Secretario Provincial	3.95
	Diputado Provincial	5.26
	Intendente	1.32
	Concejal	13.16
	Dirigente Partidario	13.16
	Director Provincial	3.95
	Asesor Provincial	1.32
	Funcionario Municipal	5.26
	99	43.42
Total	100.00	